EL ECONOMISTA
Información inteligente

Margarita Ríos-Farjat, nueva directora del SAT

Andrés Manuel López Obrador confirmó la designación de Margarita Ríos-Farjat como la nueva Jefa del Servicio de Administración Tributaria, y a la ex senadora Rosalinda López, como funcionaria del SAT.

Jorge Monroy 05 de diciembre de 2018, 11:22

Foto: Notimex

El titular del Ejecutivo federal confirmó la designación de **Margarita Ríos-Farjat** como la nueva **Jefa del Servicio de Administración Tributaria**, y a la ex senadora **Rosalinda López**, como funcionaria del **SAT**.

"Informo también que ya se nombró a **Margarita Ríos Farjat** como la **Directora General del SAT**. Esto es muy importante, porque tiene que ver con los ingresos del gobierno. No podríamos financiar el desarrollo del país sin contar con los ingresos", comentó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** esta mañana en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

En tanto, **Obrador** dijo **Rosalinda López**, esposa del gobernador electo de Chiapas, Rutilio Escandón, será funcionaria del **SAT**.

"**Margarita Ríos Farjat** es una abogada muy prestigiada, honesta. Es de Nuevo León y siempre fue considerada para este cargo. **Rosalinda** es extraordinaria como servidora pública, profesional. Ella es contadora y va a ayudar también en el **SAT**, sólo que la Directora va a ser **Margarita Ríos Farjat**", indicó el Primer Mandatario.

Expone desaparición de supervisores del SAT y otras entidades

Obrador refrendó que el próximo año no se contempla aumento de impuestos ni creación de nuevos como parte del **Paquete Económico para el 2019**.

"Es que no van a haber aumentos de impuestos, en términos reales; ni impuestos nuevos. Y hay propuestas y todas esas propuestas se han desechado. Los contribuyentes pueden estar seguros de que no va a haber aumentos, impuestos en términos reales, porque ese fue nuestro compromiso; ni impuestos nuevos" aseguró **AMLO**.

López Obrador destacó que desde el **SAT** se impulsará un plan para simplificar trámites de declaración impositiva, como de regulación a los pequeños contribuyentes. Recordó que el Congreso ya analiza una iniciativa para crear la **Ley de Confianza Ciudadana**, con la que su gobierno busca evitar las supervisiones en los pequeños negocios, y establecer un mecanismo de auditorias aleatorias.

"Que vamos a dar muchas facilidades, pero, sobre todo, para simplificar trámites. Ya está por salir, está ya en el Congreso, una **Ley de Confianza Ciudadana**. Todos los dueños de establecimientos comerciales, de pequeñas empresas, de talleres, ya no van a padecer de supervisión, ya no van a haber inspectores de vía pública. Esto es muy importante.

"Además, aprovecho para informarlo y que los dueños de restaurantes, de hoteles, de talleres, de tiendas, que ya sepa todo México, que no hay inspección de la **Secretaría de Salud**, de la **Secretaría del Medio de Ambiente**, de la **Secretaría de Economía**. Se suspende.

“Está por aprobarse la ley, pero ya se los voy anticipando. ¿Qué se va a hacer? Se le está dando la confianza al contribuyente. Va a haber un padrón. Se van a poder inscribir y, bajo protesta de decir verdad, van a manifestar que van a cumplir la ley, que van a cumplir con los reglamentos, y sólo con esa manifestación va a ser suficiente.

“Y cuando se tenga ya todo ese padrón de dueños de establecimientos comerciales o de servicios se va a llevar a cabo un sorteo y un porcentaje mínimo, el que salga en el sorteo, va a ser supervisado.

“Para llevar a cabo esa supervisión nos vamos a hacer acompañar de las cámaras empresariales, cámaras de la industria, cámara de comercio, para llevar a cabo la supervisión. Si mintió, si no cumplió con la ley, con los reglamentos, va a ser supervisado permanentemente, como es ahora. Él ya no va a tener el beneficio de la manifestación de actuar con la verdad.

“Si se hace la supervisión y se demuestra que cumplió, va a tener un reconocimiento, que voy a firmar y se le va a entregar, como un buen ciudadano. Esto nos va a permitir ir avanzando, en la idea de que el contribuyente no es un delincuente potencial. Es un ciudadano responsable.

“Éste es un primer paso porque queremos así avanzar hacia el pago de las contribuciones, que cada ciudadano actúe con responsabilidad. Entonces, sí estamos explorando varias medidas de esta naturaleza”, expuso el presidente mexicano.